



Montevideo, 7 de septiembre de 2023

ETIQUETA APROBADA

De Producto Fitosanitario*

Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004.

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:

Nombre comercial: **HELOSATE**

Clase de uso (aptitud): HERBICIDA

Tipo de la formulación: CONCENTRADO SOLUBLE

Composición del producto:

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
GLIFOSATO SAL ISOPROPILAMINA	41.4 %	480 g/L
EQUIVALENTE EN GLIFOSATO	30.6 %	360 g/L

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: organofosforado

Grupo de Resistencia:

Grupo WSSA	9	HERBICIDA
------------	----------	-----------

Producto Autorizado por el MGAP - Número de Registro: 2699

Número del lote o partida: Estará impreso en la etiqueta

Fecha de fabricación del producto (mes y año): Estará impreso en la etiqueta

Tiempo de validez del producto (años): Estará impreso en la etiqueta

Fecha de vencimiento (mes y año): Estará impreso en la etiqueta

Nombre del fabricante o formulador: SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMICAL CON., LTD

País de origen: CHINA

Nombre y dirección de la firma registrante: AGRO REGIONAL SRL
Avda Wilson Ferreira Aldunate 809, Las piedras.
Tel: 2364 5400

“CORROSIVO”

“USO AGRICOLA”

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:

HELOSATE es un herbicida post emergente, sistémico no selectivo que se utiliza para el control de malezas anuales y perennes tanto de hoja ancha como gramíneas, en frutales, vid, cultivos en línea y en siembra directa. Actúa inhibiendo la enzima (EPSPS) que controla la síntesis de los aminoácidos aromáticos fenilalanina, tirosina y triptófano.

Instrucciones de uso:

Cultivo o sitio de	Malezas controladas	Dosis
--------------------	---------------------	-------



aplicación	Nombre común	Nombre científico	(L/ha)
BARBECHO SOJA (<i>Glycine max</i> L. var. RG (Tolerante a Glifosato) Entrefilas de: LIMÓN (<i>Citrus x limon</i> (L.) Osbeck) NARANJA (<i>Citrus sinensis</i> (L.) Osbeck) MANDARINA (<i>Citrus reticulata</i> Blanco) MANZANA (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh.) DURAZNO (<i>Prunus persica</i> (L.) Batsch) UVA (<i>Vitis vinifera</i> L.) EUCALIPTUS (<i>Eucalyptus globulus</i> Labill.) EUCALIPTUS (<i>Eucalyptus grandis</i> W. Hill ex Maiden)	MALEZAS ANUALES		1– 3 L/ha
	Pasto cuaresma Gramilla de rastrojo Yuyo colorado Sanguinaria Quinoa Raigrás Rábano Mostaza negra Verdolaga	<i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Echinochloa colona</i> <i>Amarathus quitensis</i> <i>Polygonum aviculare</i> <i>Chenopodium album</i> <i>Lolium multiflorum</i> <i>Raphanus raphanistrum</i> <i>Brassica nigra</i> <i>Portulaca oleracea</i>	
	MALEZAS PERENNES		3 – 6 L/ha
	Sorgo de alepo Pasto miel Capín annoni Gramilla Correhuela Pasto bolita	<i>Sorghum halepense</i> <i>Paspalum dilatatum</i> <i>Eragrostis plana</i> <i>Cynodon dactylon</i> <i>Convolvulus arvensis</i> <i>Cyperus rotundus</i>	
RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS: No pulverizar si se prevén lluvias intensas dentro de las 24 hs de aplicación. Evitar aplicar sobre malezas cubiertas por tierra.			
Momento(s) de aplicación: • Malezas anuales: Aplicar durante el crecimiento activo (4 a 6 hojas). • Malezas perennes son más susceptibles cuando están en activo crecimiento, cercano a la floración y antes de la madurez. • No aplicar en cultivos frutícolas y forestales cuyos tallos verdes y dirigir siempre la pulverización hacia las malezas, evitando rociar tallos y hojas de los cultivos.			
Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde: una sola aplicación por temporada de cultivo. Se puede aplicar mas de una vez en malezas perennes cuando se produzcan rebrotes a los efectos de ir eliminando las malezas gradualmente			
Modo de preparación y técnica de aplicación: • Calidad de agua: • Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar. • El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada.			



- La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo. No aplicar con presencia de turbidez.

• **Modo de preparación:** Se coloca agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% con el revolvedor prendido. En mezclas se deben ir agregando los químicos de a uno, de manera que no se mezclen a altas concentraciones. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.

• **Tecnología de aplicación:**

- Aplicar con equipos terrestres o aéreos. Se sugieren aplicaciones diurnas.
- El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 μm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004

Prohíbense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Resol. N° 188 DE 25/3/2011

Prohíbense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos.

Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -

Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

Compatibilidad y fitotoxicidad: No mezclar con herbicidas fenoxiacéticos ni formulaciones en polvo. En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o



fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.

Glifosato: constante de disociación del ingrediente activo ácido fuerte.

Tiempos de espera: en chacras tratadas con HELOSATE esperar **21 días** antes de pastorearlas.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Otras informaciones necesarias respecto al uso:

Lavado de equipo post-aplicación:

- En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible.
- Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica Aguda: CLASE III (tres) LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS,2019)

Antídotos: No tiene antídoto

Primeros Auxilios: En caso de **ingestión** enjuague la boca. En caso de **contacto con los ojos**, lave inmediatamente dejando correr abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. Procure asistencia médica inmediata. En caso de **contacto con la piel** quite la ropa contaminada y lave la piel con agua. En caso de **inhalación** retirar a la persona afectada del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.



CUIDADO



FRANJA COLOR AZUL

Otras advertencias: PROVOCA LESIONES OCULARES GRAVES

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a

terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.



Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del

producto: Usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:

A) Medidas Generales:

- No producir deriva.
- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.
- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B) Peligrosidad del ingrediente activo

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

PARA QUE EL GLIFOSATO SE DEGRADE INMEDIATAMENTE QUE LLEGUE AL SUELO, EL CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA NO DEBE SER INFERIOR A 2%. -

- C) Destino Ambiental: alta solubilidad en agua, hidrofílico. No volátil. En suelo: inmóvil, no lixiviable y ligeramente persistente.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado.

Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.

Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica"



ESTE PRODUCTO CORROE EL HIERRO, GALVANIZADOS O LATA, EMITIENDO GASES EXPLOSIVOS. NO PULVERIZAR NI GUARDAR EN DEPÓSITOS DE ESTE MATERIAL

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.

“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación

TIPO	MATERIAL	CAPACIDAD
BIDON	PEAD	5 – 10 – 20 – 25 L
BOTELLA		50 -100 - 500 -1000 cc
TAMBOR		200 L



D FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) **Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo**

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) **Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)**

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) **Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA/**